

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:9035/2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo informado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

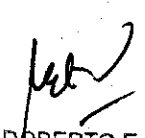
RESUELVE:

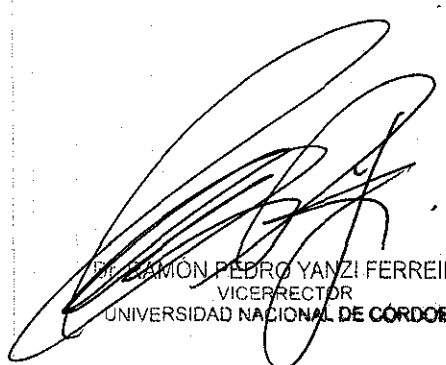
ARTÍCULO 1°.-Tomar conocimiento del Segundo Informe de la Comisión de Seguimiento de Normalización de la Facultad de Ciencias Sociales, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

561

SEGUNDO INFORME AL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE NORMALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Posgrado

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales está a cargo de la Dra. Liliana Córdoba (CEA) y cuenta con el apoyo de una asistente no docente, la Lic. Analía Martínez. La Facultad cuenta con 20 carreras (6 doctorados, 10 maestrías, 4 especializaciones), todas con aprobación y/o acreditación CONEAU. Estas carreras surgieron y están actualmente radicadas en las unidades académicas que dieron origen a la Facultad: CEA (14 carreras), ex Escuela de Trabajo Social (3 carreras), IIFAP (3 carreras).

Desde su constitución, la Secretaría cuenta con una Comisión Asesora integrada por tres miembros, cada uno de los cuales fue nombrado por los consejos de las ex unidades académicas que albergan las carreras de posgrado. La agenda de trabajo de la Comisión está vinculada al diagnóstico de la situación del posgrado en la FCS y la construcción de criterios y procedimientos comunes en el marco de la misma.

Entre los meses de septiembre y diciembre de 2016, la Secretaría realizó cuatro (4) reuniones con los directores de todos los posgrados con el fin de articular criterios en torno a tres dimensiones: académica, pedagógica y organizacional. Los temas van desde la organización de cursos y actividades académicas conjuntas durante 2017, políticas de becas, acreditaciones y movilidad entre carreras de la FCS, hasta los principales problemas y desafíos de la enseñanza en cuarto nivel, (estrategias de acompañamiento, terminalidad, expectativas sobre trabajos finales y tesis en los distintos niveles, masividad, formación de directores y tutores, relación entre carreras y grupos de investigación para la vinculación de tesis, entre otros).

Por otro lado, la Secretaría diseñó un formulario para recoger información de cada uno de los posgrados.

Organización Administrativa

La organización administrativa de la Facultad es un proceso complejo, por cuanto requiere se integren modos de gestión y culturas organizacionales diversas, correspondientes a las distintas unidades académicas que la conformaron. La Secretaría de Administración, a cargo de Miguel Ángel Tomaino y la de Coordinación, que ocupa Alejandro González, son las unidades responsables de gestionar el proceso de organización de la Facultad.

La normalización institucional es un proceso, durante el cual se prefiguran y diseñan las instituciones y unidades organizacionales que se consolidarán cuando el mismo sea completado. Es por ello que, en esta etapa inicial de la normalización, la Secretaría de Administración se organiza en cuatro áreas, a saber: Económico-Financiera, de Recursos

Humanos, de Informática y de Servicios Generales.

Dado que la actividad administrativa de la UNC se realiza a través de diferentes Sistemas de Gestión (Sanavirón, Pilaga, Mapuche, Diaguitas, Micure, Pampa y S.D.W) es necesario adecuar los sistemas que utilizan las dependencias que forman parte de la Facultad de Ciencias Sociales. Para lograrlo es necesario interactuar con el Área Central de la Universidad y con el personal que administra dichos sistemas en cada una de las dependencias de la Facultad. Tal actividad se viene desarrollando desde el mes de agosto de 2016. Algunos sistemas se encuentran ya unificados, como es el caso del Pampa, para la liquidación de sueldos.

Por Res. Decanal N° 289/2016 se integraron Comisiones de Análisis de Procesos de la FCS, las cuales colaboran con la conducción de la Facultad en el diseño de los cambios antes referidos.

Selección de Docentes para cumplir las funciones de Titulares en el Ciclo de Nivelación 2017 de las Carreras de Sociología y Ciencia Política.

La Comisión Evaluadora conformada por Res. 01/16 del H. Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales procedió a realizar la selección interna de docentes con carga anexa, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. Decanal N° 263/16. El dictamen de dicha Comisión fue considerado por el H. Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales, el cual solicitó a la Decana normalizadora (por Res. 32/16) su aprobación, lo cual fue realizado por Res. Decanal 394, de fecha 22 de diciembre 2016, recayendo las designaciones en los/las siguientes docentes:

- Magister Silvana Raquel López a cargo del dictado de la asignatura Introducción a la Ciencia Política.
- Magister Cecilia Carrizo a cargo del dictado de la asignatura Introducción a la Ciencia Política.
- Lic. Rubén Darío Caro a cargo del dictado de la asignatura Introducción a la Sociología.
- Lic. Rossana del Socorro Crosetto a cargo del dictado de la asignatura Introducción a los Estudios Universitarios.

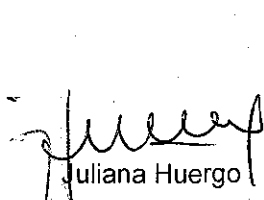
Asimismo, por Res. 396 y 397/16 se estableció el cronograma para la selección de Prof. Adjuntos y Prof. Asistentes, habiéndose cerrado las inscripciones el día 13 de febrero de 2017. Las reuniones del Tribunal a cargo de la selección tuvieron lugar los días jueves 16 y viernes 17 del mismo mes. Dicho tribunal elaboró el orden de mérito correspondiente a ambos estamentos docentes. Cabe mencionar que en el día de ayer, 1° de marzo, se llevó a cabo el Acto de Inicio del Ciclo Académico de las carreras de Sociología, Ciencia Política, y Trabajo Social, que contó con la presencia del Sr. Rector de la UNC, Dr. Hugo Juri. El curso de ingreso

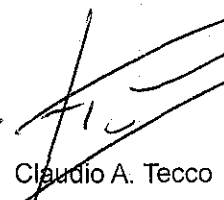
inició el mismo día 1° de marzo, y el dictado de las asignaturas del primer año de las tres carreras comenzará en la primera semana de abril.

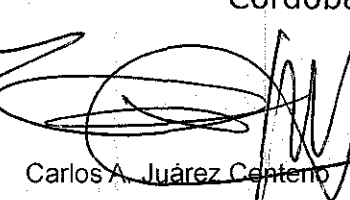
Por último, aprovechamos la ocasión de este informe para solicitar al Honorable Consejo Superior y por su intermedio a las autoridades correspondientes, se gestione la provisión de presupuesto para el pago de los cargos docentes necesarios para la implementación de las nuevas carreras de grado, así como los cargos de gestión de la Facultad.

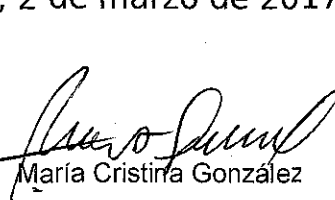
Quedando a disposición para ampliar la información que estimen pertinente, los integrantes de la Comisión de Seguimiento del Proceso de Normalización de la Facultad de Ciencias Sociales, designados por Res. del HCS 993/2016 firman al pie de la presente.

Córdoba, 2 de marzo de 2017.


Juliana Huergo


Claudio A. Tecco


Carlos A. Juárez Centeno


María Cristina González